



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 18 FEB 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0062230/2010 por el cual el Ing. Horacio ALANIZ ANDRADA Profesor Titular de Física I (Ing) DEPARTAMENTO DE FÍSICA solicita rectificación del Acta de Examen N° 02981 del Libro 02010 de fecha 16 de Diciembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo normado por la Resolución N° 182-H.C.S. -97 y su modificatoria la Resolución N° 265-H.C.S.-98, la rectificación de las actas de examen es atribución del Decano, quien debe resolver en base a constancias documentales;

Que en consecuencia y en base a lo actuado, se debe rectificar el Acta N° 02981 del Libro 02010 correspondiente al examen del día 16 de Diciembre de 2010 de la Asignatura "FÍSICA I", mediante la emisión de un acta de rectificación;

Lo informado por la SECRETARIA ACADÉMICA ÁREA INGENIERÍA;

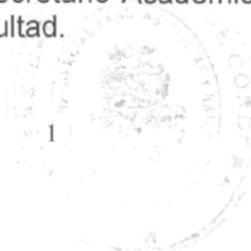
EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar la rectificación del Acta N° 02981 del Libro 02010 correspondiente al examen del día 16 de Diciembre de 2010 de la Cátedra "FÍSICA I" de la Carrera INGENIERÍA ELECTRONICA, en el renglón N° 02, del estudiante Paulo A. BLANCO FERNANDES (matrícula N° 199904326), en donde se asentó: NOTA: 6 (SEIS), DEBE FIGURAR: NOTA: A (AUSENTE).

Art. 2º.- Disponer la emisión, por parte del Área Oficialía del acta rectificatoria de acuerdo al Art.1º de la presente Resolución, la que será suscripta a la MAYOR BREVEDAD, por el Secretario Académico del Área Ingeniería en FICHERO DE ALUMNOS de la Facultad.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

Handwritten signature and mark



Art. 3º.- Remítanse las presentes actuaciones al Área Oficialía, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por esta Resolución.

Art. 4º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



~~Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba~~

RESOLUCIÓN Nº 000034 - T - 2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.

ADJUDICADO


AREA OPERATIVA